OC-DA-135

oct. 19 (Rev.)
OC-20-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, ÁNGEL A. PÉREZ OTERO (nombre), funcionario principal de 4032 (número de entidad)

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☒ Se otorgaron 24 (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☐ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal _____.

En GUAYNABO, Puerto Rico, hoy 31 (día) de ENERO (mes) de 2020 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 152

Jurado y suscrito ante mí por ÁNGEL A. PÉREZ OTERO, mayor de edad, en calidad de ALCALDE y vecino/a de GUAYNABO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N / A.

En GUAYNABO, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2020 (año)

Exento del pago de arancel por disposición del Art. 15.007 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada.

Notario Público

JAIME E. TORRENS BANICHI • ABOGADO-NOTARIO • MCMLXVII

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.